

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 25

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas.
FUERA DE LA CAPITAL, por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
Trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

ESTABLECIMIENTO
CONDICIONES

No se devuelven los originales si aunque se se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Reservados a una vez por semana.

CÓDIGO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano
CAPITAL 1.000.000 de rs.
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Depósitos a seis meses... 3 por 100 anual
Depósitos a doce meses... 4 por 100 anual
Depósitos a mayor plazo... 4 por 100 anual
CAJA DE AHORROS 6 POR 100 ANUAL

MUEBLES Casa Pernas, Logroño
Obletes para resaca
sombreros para señoras
MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

CONSULTORIO
del Doctor A. Cristóbal Arenzana
MEDICO FORENSE
PIEL, SECRETAS, RAYOS X
CORRIENTES ELECTRICAS
OPERACIONES
Los lunes y viernes, de 8 a 5
gratis para los pobres
Calahorra, Calle Grande, Portales.

V. Infante
Especialista en
garganta nariz y
oidos. Consulta de
11 a 3 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Victoriano Guillermo Liorente
OJULISTA
de las Clínicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Pa. 18, 3. — HARO.

Doctor R. Laignier
Oculista
El sucesor del gran WECKER,
visitará en Vitoria los días 3 y 4 de
diciembre, de diez a cinco, Café
Universal, primer piso.

AUGUSTO COLIS
MEDICO DENTISTA.— Calahorra

Las sesiones de Cortes

Madrid, 26.—Varias horas.
CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. Este anuncia votación nominal para la aprobación del acta. Como falta número, se suspende la aprobación en la forma reglamentaria.

El señor La Cierva habla del trato desigual que en la distribución de trigo y harinas reciben las poblaciones.

Requiere la presencia en el banco del señor Sánchez de Toca.

Dice el señor La Cierva que si la intervención del Estado en el asunto del pan da buen resultado en Madrid debe extenderse a las demás provincias.

También opina que debe subvencionarse en las capitales la industria panadera como ocurre con Madrid, Valencia y Barcelona.

Opina que debe concederse a los obreros panaderos las mejoras que solicitan, y cree que también las pedirán los demás del resto de España.

Dice, que como se trata del dinero de los contribuyentes se debe emplear igual trato para todos.

Le contesta el ministro de Abastecimientos haciendo ver la imposibilidad de dictar medidas igualitarias, pues en cada localidad presenta el asunto un matiz diferente.

Justifica las medidas adoptadas en Madrid.

Rectifica el señor La Cierva, quien manifiesta que no quiere defender a los patronos, pero recuerda que la cuestión del gas ha costado al pueblo muchos millones.

También rectifica el conde de San Luis.

Los señores Besteiro y otros tratan de explicar su voto a lo que se opone la Presidencia, originándose incidentes.

La proposición del señor La Cierva es rechazada por 103 votos contra 61.

El señor Romeo afirma que al no haber permitido explicar su voto a las minorías se ha extraviado el debate sobre el asunto del pan, convirtiéndose en una maniobra política, y habiéndose dado el caso por esta causa de que hayan votado en contra de la proposición diputados que estaban conformes con ella.

Manifiesta que es preciso discutir ampliamente estas cuestiones.

El presidente dice que cumple con su deber y con el reglamento.

Se da lectura a una proposición incidental en la que se pide sea declarada la leva la exportación del arroz a cambio de la imposición de trigo a precio de tasa.

Aporta la proposición el señor Maestre Laborde, cuyas primeras palabras son recibidas con exclamaciones de distintos sectores de la Cámara.

Expone la urgencia que existe de tratar el asunto, pues sólo faltan tres días para que concluya la exportación del arroz, autorizada en la forma que combate.

Censura la real orden dictada por el conde de San Luis, permitiendo la exportación del arroz, disposición que levantó vivas protestas en una Asamblea verificada en Valencia.

Estima lesivas para el productor y el consumidor las disposiciones sobre la materia del ministro de Abastecimientos.

En votación nominal se aprueba el acta.

El señor Sánchez Guerra anuncia que mañana será discutida la legalidad de las Juntas de Defensa militares.

Se entra en la orden del día. El señor Ayuso solicita la lectura de un artículo del reglamento.

Se opone la Presidencia produciendo un pequeño escándalo y la rotura de una campanilla.

Comienza a discutirse el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto, reformando el impuesto sobre las utilidades.

El señor Benítez de Lugo retira un voto particular que tenía presentado y pide se le reserve la palabra para cuando se discuta el artículo.

El presidente de la Comisión se lo promete.

Portestan los republicanos y el señor Benítez de Lugo resuelve defender su voto particular en la sesión de hoy, como lo hace.

El señor Romeo pide que se prorrogue la sesión para tratar del asunto del pan.

Se opone el señor Sánchez Guerra y se origina un tumulto.

Aquel, después de romper dos campanillas, logra restablecer el orden.

El señor Balparda presenta un voto particular, que retira.

Don Leonardo Rodríguez apoya un voto particular modificando la escala del impuesto.

Le contestan los señores Estévez, por la Comisión, y ministro de Hacienda.

El señor Rodríguez retira su voto.

Interviene el señor Prieto (don Indalcio), protestando del desorden del debate.

Propone que no sean gravadas las utilidades menores de 10.000 pesetas que hayan sido obtenidas por el esfuerzo personal.

Por 82 votos contra 60 se rechaza la proposición.

El señor Romeo pide que se habiliten las horas que sean necesarias para debatir con toda amplitud las cuestiones de abastecimientos.

El conde de Santa Engracia aplaude la protección del Estado a los patronos panaderos, abonando las diferencias del precio de las harinas.

Cree que el Ayuntamiento está incapacitado para incautarse de las tahonas.

Declara el conde de San Luis que no se subirá el precio del pan y que el Gobierno desea volver a hacer cargo de las tahonas los patronos a los que se concederán algunos beneficios para que puedan atender al aumento de jornales de los obreros.

Manifiesta el señor Romeo que cuanto se dice de la tasa y el peso del pan es falso.

Escucha con toda extensión el problema bajo el punto de vista político-social.

Dirige ataques al conde de San Luis y elogia la proposición del señor La Cierva.

Los ministros de Abastecimientos y Gobernación recaban para ellos las responsabilidades que puedan derivarse de la incautación de las tahonas.

Hace saber el señor Romeo que, según se afirma, el trigo adquirido en la Argentina se encuentra en malas condiciones.

El ministro de Abastecimientos lo niega.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

†
EL SEÑOR
D. JULIAN RUIZ RODRIGUEZ
ABOGADO
FALLECIO EN SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS) EL DIA 25 DEL CORRIENTE
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afligida esposa doña Felisa de Rivas; hijos don Julián, doña Emilia, don José, doña Paula-Milagros, y don Pablo; padre político don Hipólito de Rivas; hermanos doña María Loreo, doña Margarita y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y los quedarán eternamente agradecidos.

SENADO
Preside el señor Allendesalazar, quien dedica entusiastas frases a la memoria del senador marqués de Vadillo, proponiendo se dé el pésame a la familia por pérdida tan irremparable.

Así se acuerda después de asociarse a las manifestaciones de la Presidencia, en nombre del Gobierno, el ministro de la Gobernación.

También se acuerda comunicar la vacante al Gobierno.

Jura el cargo el señor Ciudad Auriol.

Anuncia una interpelación el señor Estévez, para la que oportunamente fijará día la Mesa.

El señor Roro y Villanova (don Ricardo), no se muestra conforme con que a la clase de terapéutica de la Facultad de Medicina se le adjudique una clínica.

Insiste en que debe aumentarse el sueldo a los maestros y que los cinco millones de pesetas que puede importar la mejora, se saquen de un impuesto sobre el juego, las alhajas y el alcohol.

Le contestan los ministros de Fomento y de Gobernación.

Pide el señor Ortega Morón se traiga a la Cámara el expediente de desahucio del doctor Salazar, a quien se le echa a la calle sin motivo ni razón.

Dice que conviene estudiar los antecedentes del asunto en las presentes circunstancias.

Continúa la interpelación del conde de Limpias.

Rectifica el señor Doval en un breve discurso, el del ministro de la Gobernación, y éste rectifica a su vez.

Repite el señor Doval que el problema social de Barcelona tiene un aspecto material y otro moral, y que con los proyectos de ley que se presentan se da satisfacción a las necesidades materiales, pero no a las espirituales, que necesitan algo más: la caridad y el amor de los de arriba.

Interviene el conde de Limpias, diciendo que fracasó en Barcelona la política de los señores Montañés y Doval.

Agrega que, como tenía que haber un responsable de esa política, se buscó al responsable en una persona ya fallecida, el señor Bravo Portillo, al que se consideraba como inspirador del capitán general.

Rechaza la acusación de que los patronos barceloneses quieren la violencia.

«A lo que se niegan—añade—es a tratar con ese Poder ilegal que impera en Barcelona.»

Afirma el conde de Limpias que se impone el restablecimiento de la ley, pero que este Gobierno no tiene energías para ello, como se ha demostrado con la huelga de panaderos de Madrid, que se ha solucionado entregándose el Gobierno en brazos de los obreros, accediendo a todas sus demandas y cargándose sobre sí las diferencias que resulten del aumento de los jornales, mejor dicho, cargando sobre el país contribuyente esas diferencias.

Se extiende el orador en otra clase de consideraciones.

El señor Doval rechaza los cargos y las censuras que le ha dirigido el conde de Santa Engracia.

Niega sincera su responsabilidad en una persona ya muerta, cuya conducta en vida no duda en juzgar torpe y descabada.

Recuerda que cuando Bravo Portillo le expuso sus deseos de regresar en la Policía, él le aconsejó se marchara de Barcelona.

El ministro de la Gobernación recuerda el conde de Limpias que les ha acusado de complacencia con los sindicalistas.

«Cuando S. S.—dice—hablaba de que en la cárcel de Barcelona se encontraba preso un patrono al que no se le había aplicado el indulto, el Gobierno se sorprendió.»

Yo pregunté al Presidente de la Audiencia y de sus informes resulta que nada de eso es cierto.

Cuando se acusa en esa forma y nada se aprueba, tengo que protestar ante el país y justificar nuestra actuación.»

Refiere el ministro cómo el presidente de la Federación Patronal señor Graupera aceptó todos los términos de la real orden creando la Comisión mixta del Trabajo.

Al día siguiente con la natural sorpresa nuestra, dijo dicho señor que no la aceptaba, y al preguntarle qué razones tenía para ello y recordarle que había aceptado la proposición, contestó: «Es verdad que la acepté, pero me cambié de opinión.»

Manifiesta el señor Burgos Mazo que los proyectos del Gobierno tienden a que entren en los canales legales los extraviados, y confía en conseguirlo en parte.

Declara que no puede ser la política que se siga una constante aplicación del Poder.

«Si otra cosa desean S. S. (a los cervistas y mauristas), equívales a querer imponer todo por la fuerza.»

El señor Maestre: «Pero, ¿quién desea eso?»

El señor Burgos Mazo: «Está estorbando, ¿a qué combatirnos?»

Maestre: «Queremos que se dé igual trato a los dos partes.»

El ministro: «Damos igual trato a ambos bandos.»

Continúa el señor Burgos Mazo su discurso, justificando la conducta del Gobierno en la huelga de panaderos de Madrid.

Dice que ha observado absoluta neutralidad hasta que se probara la impotencia de patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

Se refiere a la conducta observada en el asunto por algunos tenientes de alcalde.

El conde de Limpias: «El ser teniente de alcalde no garantiza el perfecto estado de salud.»

El señor Burgos Mazo: «Yo aprecio mucho a S. S. y le desearía disfrutara siempre de una salud como la de estos últimos días.»

Conde de Limpias: «Quiere que traiga dictamen facultativo.»

El ministro: «Nada de eso.»

Sigue éste refiriendo la actuación de las autoridades en la huelga hasta su solución.

Recaba para él todas las responsabilidades que pudieran deducirse de lo actuado por ellas.

El señor Redonet anuncia su propósito de discutir ampliamente las responsabilidades de no haberse llegado a la concentración conservadora.

Le contesta el ministro de la Gobernación que si se va a emprender a la Cámara discutiendo esas responsabilidades merecerán la repulsa del país, que espera soluciones para los graves problemas planteados.

El señor Doval rechaza las molestias que para sí le han dirigido.

Se suspende la interpelación hasta que el ministro de la Gobernación, que tiene que concurrir al Congreso para contestar a otras interpelaciones, pueda volver al Senado.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

VENTA DE BUQUES

Madrid, 26.—12 n.
BARCELONA.—La Casa Piniellos ha vendido todos sus buques a la Compañía Tera, con excepción de dos cedidos a la Transatlántica.

También la Compañía Transatlántica ha traspasado su negocio marítimo a una Casa de Londres en vista de la imposibilidad de poder desarrollar en Barcelona el negocio por los continuos paros que se suceden.

RIPIOS DEL DIA

CORO DE POLITICOS
Música del do doctor de «El rey que robó»

Juzgado por el número de justos que nos dan, está todo malísimo o es broma nada más, y viendo las mil fórmulas de la cuestión actual, creamos que clarísima o muy oscura está.

El azúcar sube, el arroz no baja, suben los panaderos, suben las patatas, hoy caro se vende, hoy caro se calza.

Todo esto demuestra que la vida es cara. Pero al mismo tiempo bien puede probar que hay sobre de dinero para comprar.

Consultas frecuentísimas que solemos tener, nos dicen que el diagnóstico, si no mal, está bien, y al recetar impávidos decimos con gran fe: nuestra labor, aunque óptima, podrá o no responder.

Proyectamos leyes, decretos como agua, hay un Ministerio que todo abarata... pero sin embargo la gente reclama.

De esto se deduce que no sirve nada. Pero al mismo tiempo puede suceder que se haga más difícil aun el comer.

Y de esta opinión nadie nos sacará: vendrá pronto el arreglo o no vendrá.

JUSTO MEDIO

FRASES DE GRATITUD

Discurso del Sr. Villanueva en Toledo

Ya nos adelantó el teléfono que con motivo de la fiesta celebrada en Toledo por la segunda promoción de la Academia de Infantería, disertó el rey don Alfonso una placa en memoria de un distinguido logroño, don Francisco Villanueva, que siendo oficial fué muerto traídoramente por los mambises en Cuba; y cuyo recuerdo dedicado por sus compañeros de estudios, fué agradecido por el hermano del finado el ilustre expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, pronunciando un patriótico discurso, muy elogiado por el monarca y demás circunstancias.

Hay algunos que a nuestros lectores esa oración del señor Villanueva, que ha tenido la atención de honrarlos con tal deferencia y que bien merece la memoria de aquel heroico paisano, cuyos restos descansen en nuestro cementerio.

Dice así:

Señor: Permitid que en este momento solemne, levante mi voz a impulso de la gratitud, porque ella me trajo a este sitio y ella ensancha mi corazón y mueve mis labios ante el conmovedor y hermosísimo espectáculo que estoy contemplando.

Siempre sentiré gratitud inmensa hacia los compañeros de aquel hermano que tuvo la gloriosa suerte de dar su vida a la patria en los campos de Cuba, porque constantemente supe y oí, que honraban con cariño su memoria. Pero, de hoy en adelante, mi agradecimiento no puede tener límites para ellos, para la Academia en que estudió, para el arma de Infantería y para todo el Ejército, porque con este noble y generoso acto arrancáis de las garras del implacable olvido y aseguráis la inmortalidad a los que abrieron sus puertas con el sacrificio valeroso de sus vidas.

Hay en vuestro proceder tantos y tan grandes y delicados sentimientos, que ellos bastarían para asegurar al Ejército el amor del pueblo, cuyos hijos, iguales para el sacrificio y para la gloria, la alcanzan perdurable en la memoria de sus dignos compañeros de armas. Y yo no diría todo lo que en estos instantes hay en mi pensamiento y late en mi corazón, sino añadiese, que la emoción que siento es inmensa, porque recuerdo que en las difíciles circunstancias por que estamos atravesando, no porque, como en aciagos días, seamos triste excepción en el mundo, sino porque el mundo todo nos envuelve y agita con sus llamaradas y convulsiones de pasión e interés, todos los que aman a la patria vuelven sus ojos al Ejército y le ven, en la exaltación de sus anhelos, como modelo de virtudes, sirviendo de base inmovible de la paz, a cuya sombra bienhechora se labran la grandeza y la prosperidad de las naciones. Todo esto estoy seguro de que será una consoladora y alentadora realidad y pido al Cielo que así sea.

Y Vos, Señor, dignaos aceptar el testimonio de eterna gratitud de la familia que tan honrosa distinción alcanzó para uno de los suyos, compensando hoy con creces sus amarguras de ayer.

Toledo, 18 de noviembre de 1919.

En la convenación entre el señor Amado y los periodistas, creó el señor Burgos Mazo, quien manifestó que él no cesaba en sus propósitos de amigable componedor hasta que consiga la solución de los problemas obreros.

Muy pronto, agregó el ministro de la Gobernación, se ha de demostrar que la semilla lanzada por el Gobierno ha de dar muy buenos frutos.

En cuanto a la noticia que adelantaban algunos periódicos de que el sindicalista Pestafia se encontraba en Madrid, dijo el ministro que él únicamente sabía que ayer continuaba el citado individuo en Barcelona.

En Zaragoza

TRANQUILIDAD
ZARAGOZA.—La declaración del ministro de la Gobernación de que estaba muy interesado en complacer a esta ciudad ha causado excelente efecto en los obreros, teniendo éstos deseos de terminar pronto el conflicto.

Anoche se retiraron las fuerzas del Ejército, quedando sólo de patrulla algunas parejas de la Guardia civil.

La tranquilidad, hoy, es absoluta.

INCOMPATIBILIDAD DEL GOBERNADOR

MADRID.—Confirmó el señor Burgos Mazo a mediados, haber recibido la visita de una comisión de las fuerzas vivas de Zaragoza, formada por autoridades, patronos y obreros, cuyos comisionados le hicieron ver la incompatibilidad que existía entre ellos y el gobernador civil de aquella provincia.

Yo—dijo el ministro de la Gobernación—les he expuesto lo ocurrido con toda claridad y refirió hechos del modo siguiente:

«El gobernador civil de Zaragoza solicitó autorización mía para depositar a Barcelona a tres anarquistas que se dedicaban a agitar las masas obreras.»

Como quiera que están suspendidas las garantías constitucionales le autorice para ello y luego ha resultado que en vez de tres eran siete, y en lugar de ser anarquistas eran presidentes de Sociedades obreras.

La equivocación del gobernador citado es evidente y en vez de solucionar las pequeñas luchas que había planteadas, lo que he hecho ha sido contribuir a que se declarara la huelga general.»

Termino diciendo que estos hechos no se puede negar la incompatibilidad del gobernador y Zaragoza.

La política

Madrid, 26.—Varias horas.
LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha estado esta mañana despatchando con el rey.

Desde Palacio se trasladó el presidente a visitar al marqués de Lema, que continúa enfermo.

A las doce y media ha abandonado el señor Sánchez de Toca su despacho de la Presidencia, trasladándose al Ministerio de Estado, donde conferenció con el general Berenguer, tratando sobre asuntos de Marruecos.

El general Berenguer ha dicho a los periodistas que probablemente hasta fin de la semana actual no regresará a Tetuán.

NUEVOS VOCALTES

La «Gaceta» publica hoy los nombramientos de vocales del Instituto de Reformas Sociales hechos a favor de los señores Sánchez de Toca, Dato, Alba, Cortezo, Frascos Rodríguez, Salillas, Marín Lázaro, Moral, Condesa de San Rafael, Saenz Escartín, Pedreal, Bonilla, San Martín y conde de Lizarraga.

LOS EMPLEADOS DE DIPUTACIONES

Los funcionarios provinciales que celebran una asamblea en Madrid acordaron que una comisión viajara en el Congreso a los diputados de las diferentes regiones, con objeto de recabar de ellos la celebración de una reunión previa para la redacción de un proyecto de ley de adaptación de la Base de funcionamiento pública de 22 de junio de 1918, cuyas gestiones van muy adelantadas y con probabilidades de éxito.

ENMIENDA ACEPTADA

La enmienda aceptada por la comisión de Hacienda sobre el impuesto que ha de gravar a los empleados de Bancos y Compañías establece la siguiente escala, en sustitución de la que se proponía en el dictamen:

Hasta 1.500 pesetas, el 3 por 100; de 1.500 a 2.000, el 3 y medio; de 2.000 a 2.500, el 4; de 2.500 a 3.000, el 4 y medio; de 3.000 a 3.500, el 5; de 3.500 a 4.000, el 5 y medio; de 4.000 a 4.500, el 6; de 4.500 a 5.000, el 6 y medio; de 5.000 a 5.500, el 7; de 5.500 a 6.000, el 7 y medio; de 6.000 a 6.500, el 8; de 6.500 a 7.000, el 8 y medio; de 7.000 a 7.500, el 9; de 7.500 a 8.000, el 9 y medio; de 8.000 a 8.500, el 10; de 8.500 a 9.000, el 10 y medio; de 9.000 a 9.500, el 11; de 9.500 a 10.000, el 11 y medio; de 10.000 a 10.500, el 12; de 10.500 a 11.000, el 12 y medio; de 11.000 a 11.500, el 13; de 11.500 a 12.000, el 13 y medio.

9: de 12.000 a 18.000, el 9 v. medio, y de 18.000 en adelante, el 10 por 100.

DIPUTADO FALLECIDO

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el diputado a Cortes don Tomás Rodríguez y Rodríguez.

RUMORES ALARMANTES

Durante toda la tarde han circulado rumores de que mañana será declarada en Madrid la huelga general.

Alarmado el vecindario acudió a las tahonas, haciendo verdadero acopio de pan.

A consecuencia de esto, en algunos establecimientos de esa clase se agotaron las existencias y cerraron sus puertas, con lo que aumentó la alarma.

Los rumores llegaron hasta el Parlamento, donde el secretario de Gobernación manifestó a los periodistas que los rumores propagados carecían en absoluto de fundamento.

También los desmintió en el Senado el presidente del Consejo, añadiendo que el único temor que existía era el de que pudiera declararse el lock-out en el ramo de construcción de Madrid.

EL ENTIERRO DE VADILLO

Se ha visto muy concurrido el entierro del marqués de Vadillo.

Presidieron el duelo un representante de la familia real, el obispo de León, un hijo del finado, un vicepresidente del Senado, el rector de la Universidad y Comisiones de Pamplona y Soría.

Figuraban en la comitiva los señores Sánchez Toca, Dato, Amat, y otras personalidades.

HABLANDO CON BURGOS MAZO

La noche ha estado el ministro de la Gobernación ante los periodistas, la seguridad de que mañana habrá bastante pan en Madrid, pues por los alarmantes rumores circulados hizo hoy el vecindario provisión y escaseó algo.

Añadió el ministro, que a propuesta de los mismos obreros se ha colocado cartelitos en las puertas de las tahonas anunciándolo.

Dijo también que habían sido detenidos dos tahoneros por propagar noticias alarmantes, y que serán castigados los que ejerzan coacciones.

Respecto a la huelga general de Barcelona comunicó el señor Burgos Mazo, que el paro está circunscrito al ramo de construcción.

Añadió que en una reunión celebrada por los patronos madrileños se ha acordado declarar el lock-out el 6 de diciembre, si no aconsejan las circunstancias se declare antes de esta fecha.

Hay quien opina que el movimiento no tiene carácter de reivindicación económica sino política.

EXPECTACION POR UN DEBATE

La noticia de que mañana será discutida en el Congreso la ilegalidad de las Juntas de Defensa militares, ha producido expectación.

Intervendrán todos los jefes políticos y el debate adquirirá gran importancia.

El ministro de la Guerra se halla dispuesto a que de una vez quede resuelto el asunto sin ninguna clase de penumbras.

CAMBO Y LOS CIERVISTAS

Se dice que el señor Cambó se ha quejado de la conducta parlamentaria de los ciervistas, que han adoptado el sistema de presentar proposiciones para obtener preferencia en los debates y lograr que no intervengan otros diputados por impedirlo el reglamento.

VOTO DE GRACIAS A GARRIDO

El Ayuntamiento ha celebrado una larga sesión para tratar del asunto del pan.

El alcalde expuso sus gestiones y sus medidas, que merecieron la unánime aprobación del Consejo, el que acordó un voto de gracias para el señor Garrido por sus trabajos y desvelos durante la huelga de panaderos.

Comisión Provincial

Se trata del convenio para saldar las deudas del Contingente.

La Comisión Provincial ha celebrado sesiones los días 24, 25 y 26 del mes actual. En ellas, además de resolver los expedientes de que luego se hará mención, ha oído a las representaciones de los Ayuntamientos deudores por cupos atrasados, que se hallaban citados con objeto de cambiar impresiones y venir a un acuerdo para saldar congresos y saldar dichas deudas.

Todos ellos, con una sola excepción, han convenido en satisfacer hasta el 13 de diciembre próximo todas cuantías pendientes adeudadas al cupo del Contingente de este año actual, o sea la cantidad que les correspondía ingresar hasta el tercer trimestre de 1910-20, que es la condición esencial puesta por la excentrónica Diputación para poder concertar.

En la sesión que la Comisión Provincial celebró dicho día 13 de diciembre, si los Ayuntamientos han cumplido esta condición esencial, será llegado el momento de establecer las bases del convenio para el pago de sus atrasos, concediéndose los años que con relación a la deuda se esline convenientes, y que alguno de sus representantes va han indicado en principio.

A los representantes de los Ayuntamientos que por no haber recibido en tiempo la invitación, habiéndose indisputado u otras causas, han dejado de concurrir a este primer llamamiento, se les invitó de nuevo para el mencionado día 13 de diciembre, con objeto de que la Comisión Provincial pueda ya presentar a la excentrónica Dipu-

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES

A las siete y a las diez

Proyección de la hermosa película en cuatro partes

Ironías de la vida

Y décimo episodio de

La casa del odio

Butaca, 0'60. General, 0'15.

En días sucesivos continuará

La casa del odio

En días sucesivos continuará

Después de firmada la paz

LOS PRISIONEROS ALEMANOS

PARIS.—El viernes de la última semana, von Lersner, presidente de la Delegación alemana de la paz, dirigió al secretario general de la Conferencia de la paz una comunicación, en la cual, al tratar acerca de la vigencia del Tratado, protesta energicamente contra el hecho de ligar de nuevo la cuestión de la repatriación de los prisioneros de guerra y de los internados civiles alemanes a la vigencia del Tratado de paz.

BERLIN.—Se ha entregado una Nota de Clemenceau al jefe de la Delegación alemana de paz en Versalles, en contestación a su carta concerniente a la repatriación de los prisioneros de guerra.

«El Gobierno francés», dice la Nota, «jamás ha prometido otra cosa que cumplir las estipulaciones del Tratado de paz, en consideración de la devastación metódica de todos los territorios del Norte de Francia, ocupados por los alemanes. El Gobierno francés no puede admitir una derogación en el Tratado en favor de los prisioneros alemanes que se encuentran en Francia; estos prisioneros están, precisamente, ocupados en la actualidad, en comenzar la reparación de aquellos vergonzosos actos. Los más profundos sentimientos del corazón humano han sido tocados demasiado cruelmente para que la opinión pública francesa pueda conformarse con una mejora tal como la que solicitáis.»

No es eso todo, sin embargo. Por la firma del Tratado de Versalles, Alemania se comprometió a entregar los alemanes que, en ejercicio de sus funciones, cometieron esos actos abominables, y ahora que su Gobierno se declara incompetente para dar satisfacción a la prensa alemana, ella podrá tener las más graves consecuencias.

El Gobierno alemán ha retrasado metódicamente la ejecución de las condiciones del armisticio, sustrayéndose a cuantas reclamaciones se le han dirigido, violando abiertamente prescripciones de carácter obligatorio.

Es preciso recordar el hundimiento de la flota de Scapa-Flow, el retraso en la entrega de los buques, la política contraria a la letra y al espíritu de Tratado de armisticio, que ha continuado en las provincias bálticas, a pesar de todas las declaraciones de los aliados, los artículos producidos, aceptados en la Constitución y mantenidos hasta ahora, la propaganda realizada sin cesar contra los aliados en Alsacia-Lorena y en otras partes por medio de créditos enormes que no han disminuido a pesar del desastre financiero.

Nosotros no pedimos a Alemania otra cosa que la ejecución puntual de las estipulaciones del Tratado que ha aceptado al fin de la guerra despiadada.»

EL PELIGRO DE D'ANNUNZIO

PARIS.—La Yugo-Eslava entregó ayer una Nota al Consejo Supremo pidiéndole que adopte medidas contra D'Annunzio y previniendo a la Conferencia que si el coronel italiano persiste en su conducta actual de ello resultarán conflictos armados.

Los yugo-eslavos piden que D'Annunzio sea prevenido por la Conferencia de la paz, que si él o sus partidarios atravesasen la frontera y avanzan sobre Spalato, las hostilidades serán inevitables.

Los ministros yugo-eslavos en París, Londres y Washington han recibido la orden de avisar a los ministros de Negocios Extranjeros de los peligros de la situación, avisando al mismo tiempo que de un día para otro puede estallar la guerra entre los Balcanes e Italia, si no se retiene a D'Annunzio y sus partidarios.

GINEBRA.—Noticias de Laybach anuncian que D'Annunzio se prepara para ocupar toda la Dalmacia. A este efecto, D'Annunzio dispone de un ejército de 15.000 hombres.

Al enterarse de esta noticia, los habitantes yugo-eslavos de Dalmacia se dirigieron al Gobierno de Belgrado, a fin de que éste adopte medidas energéticas contra esa empresa.

Según una estadística oficial, 7.500 habitantes de Zer se han declarado eslavos.

LONDRES.—En una entrevista que publica el «Evening News» D'Annunzio declara que hará cuanto pueda para libertar a Montenegro, que está amenazada de perder su nacionalidad por la política absorbente de los nervios.

«En cada pueblo que tomemos», terminó diciendo—haremos lo mismo que en Fiume. Nadie nos hará salir, si no es por la fuerza de las armas.»

ROMA.—La mayoría de la Prensa italiana demuestra que la opinión pública de Italia es hostil al último acto realizado por D'Annunzio en Zara.

EL PAPA EN FAVOR DE LOS NIÑOS AUSTRIACOS Y ALEMANOS

ROMA.—El «Osservatore Romano» publica una encíclica dirigida a todos los obispos en la cual el Papa, recordando la misión que desempeña en favor de los niños belgas, dirige un llamamiento a los católicos para que se interesen por los niños sus pares y alemanes.

En la encíclica se fija una fecha para la entrega de donativos.

El Sumo Pontífice encabeza la suscripción con 100.000 liras.

EL COMPLETO CONTRA VENIZUELOS

ATENAS.—El Gobierno ha publicado ciertos oficiales del completo de los oficiales constantinistas, que han sido expulsados.

La inrentosa se inspiaba en intereses personales.

EL CARBÓN EN INGLATERRA Y FRANCIA

LONDRES.—Se ha rebajado en

TEATRO BRITON

Compañía dramática de obras norteamericanas, policíacas y de gran espectáculo.

ENRIQUE RAMBAL

Grandes funciones para

HOY, JUEVES

DESPELIDA de la Compañía y beneficio de Enrique Rambal

15.º de abono de año

A las 6 en punto y a las 10

Sensacional rostrero del melodrama en cuatro actos y un epilogo, dividido en 8 cuadros

- La Muñeca Trágica -

Butaca, 1'50. General, 0'40.

Butaca de abono de año, 1'20.

Los señores abonados de año tienen que recoger sus localidades en taquilla.

veinte chelines el precio de la tonelada del carbón doméstico.

PARIS.—Por la carestía del carbón se ha decretado el cierre de los espectáculos.

Asamblea del Magisterio

Madrid, 26.—12 n.

PRIMERA SESION

En el cinema X se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea del Magisterio, asistiendo dos mil maestros.

En los pelcos había gran número de maestras. Presidió el señor Martínez Barandía, quien pronunció un discurso animando a los maestros a luchar por la clase.

Dijo que es necesario anular el criterio individual en bien de la colectividad.

Por unanimidad se acordó gobernar del Gobierno la rápida construcción de las Escuelas que faltan, a fin de que no quede un solo niño sin poder recibir los beneficios de la educación.

También se acordó pedir que se emplee en todas las Escuelas el sistema graduado.

Al tratar la cuestión económica se produjeron incidentes que se convino en presentar al Gobierno como aspiración mínima lo acordado en la Asamblea de Barcelona.

Terminó la sesión nombrándose una ponencia que redacte la escala de sueldos para presentarla cuando artes a la Comisión de Presupuestos.

En la sesión predominó el criterio de apoyar con todo aquello que pueda elevar y dignificar al Magisterio español.

Vuelve la gripe

Madrid, 26.—12 n.

LINARES.—La epidemia de gripe se ha presentado en forma alarmante. El número de atacados alcanza la enorme cifra de 2.000. El número diario de defunciones es de 30.

MÉRIDA.—Vijeros llegados esta mañana del pueblo de Don Benito dicen que se ha declarado allí con caracteres graves, la epidemia gripal.

LA RIOJA NACE 25 AÑOS

27 de noviembre de 1884

Falleció la virtuosa señora doña Martina Gil Garrido, esposa del concejal del Ayuntamiento D. Lucas Ayala y madre del conocido abogado don Zacarías Ayala.

«Gaceta de Madrid» publica el anuncio de subasta de la red telefónica logroñesa. La subasta versará acerca del tiempo que ha de durar la instalación por cuenta del concesionario, partiendo de 25 años, que es el máximo. El autor del proyecto, señor Rivas, será preferido para la adjudicación con sólo aceptar el mismo tipo de la proporción más ventajosa que se haga.

Desde el día primero de marzo (último hasta el 12 del corriente mes se han celebrado en España 308 corridas de toros. En dicho número de corridas se lidiaron en diferentes plazas 1.966 toros, y murieron 3.000 caballos. Las novillas das celebradas en igual espacio de tiempo han ascendido a 382. En estas funciones han muerto 1.498 toros y aproximadamente han matado 2.000 caballos. Para dichas corridas calculase que se han expedido para dar cuenta a la Prensa y a los ganaderos unos 72.000 telegramas, que a razón de 1'05 pesetas dan un ingreso para el Estado de 75.000 pesetas. Los toros vendidos para las corridas han costado la fabulosa suma de 3.500.000 pesetas.

Percance ferroviario

Un vagón de pescado que formaba en cola del tren correo de la tarde de ayer, descarriló en las proximidades del Cristo del Humilladero.

Desenganchados los vagones de mercancías, prosiguió su marcha el tren con los viajeros (s que se había dicho vinieron a la estación a pie), sin más consecuencias, afortunadamente, que un pequeño retraso.

Ya entrada la noche, fueron traídos los vagones de mercancías, habiendo sufrido desperfectos en el pescadero.

El arte románico en la Rioja

Se lamentaba hace más de un siglo el erudito comentarista de Llaguno, Ceán Bermúdez, de la escasez de obras de arte existentes en la Rioja que mereciesen realmente ser olvidadas. Y aunque hay que venir en que las manifestaciones monumentales no abundan ciertamente en la provincia de Logroño, no por eso deja de haber obras de arte dignas de ser señaladas, si no como de mérito muy relevante, al menos como muy dignas de figurar venturosamente al lado de otras similares.

Y aun diríamos que un capítulo como el de Nuestra Señora de Santa María de Palacio merece por sí solo un concepto mucho más favorable que el que Ceán Bermúdez formuló sobre los monumentos riojanos.

Más equívocamente, Pedro de Madrazo reconoció el mérito sobresaliente de la citada aguja, calificándola de superior por muchos conceptos a las de Sangüesa y Olite. En cambio don Vicente Lampérez, en su monumental obra sobre «La Arquitectura cristiana en España», tiene un inexplicable silencio sobre los monumentos arquitectónicos de la Rioja en general.

Pero ya que por no enajenar en los gustos del autor no mereciera, tampoco a Ceán Bermúdez la basílica de la Redonda, con sus dos esbeltas torres, los honores del elogio, no sucede así lo mismo con el venerable monasterio de Santa María la Real de Nájera, que es una de las joyas arquitectónicas más notables de España, y de la que la provincia puede enorgullecerse de contar en su territorio.

Su restauración se debe al ilustre arquitecto don Joaquín Roncal, con quien la Rioja, y sobre todo Nájera, tienen contraída una inextinguible deuda de gratitud, porque salvó de la inminente ruina que le amenazaba, el monumento más insignificante de la región.

Y las catedrales de Calahorra y Santo Domingo, aunque no sean obras magistrales, tampoco merecen un desdénoso gesto.

Pero no hemos de detenernos ahora en esos monumentos que a nuestro enunciar responden, porque en su lugar correspondiente se hablará de ellos. Sólo queremos hacer unas ligeras observaciones sobre el arte románico en la Rioja antes de entrar en el examen particular de cada uno de ellos.

Es en verdad interesante reconocer el caudal tan relativamente copioso de manifestaciones de arte románico existentes en la Rioja, desconocidos para la mayoría los más de los monumentos o poco conocidos y apreciados otros.

Así por ejemplo el señor Lampérez, cuya obra puede considerarse como la más completa en el arte arquitectónico religioso, no dedica a estos monumentos el más leve comentario, sin duda por desconocerlos en absoluto, limitándose en la relación que inserta al final del primer tomo a señalar sólo las localidades donde existen iglesias románicas, y eso equivocadamente algunos nombres.

Y es que nadie repara en esos pequeñas y humildes basílicas y puerberías, de veneranda antigüedad e historia, pero que no tienen valerosos ni protectores, porque su propia modestia les hace pasar desapercibidos, y los edificios como las personas necesitan vestirse del ropaje de la inmodestia y la soberbia para darse a valer; que nadie vale más que lo que cada uno se da a valer.

Y, sin embargo, son dignas de vivir estas sencillas iglesias y ermitas que hablan a nuestros corazones y sentimientos de una humanidad mejor dada a la vanidades de la vida, y porque son manifestaciones breves de un arte glorioso y antiguo, que, aunque rompió en otros lugares en manifestaciones más locanas y pomposas, se inició sin embargo en estos balbuces de las iglesias puerberías y ermitas campesinas, así es de cristalizar en las monumentales catedrales.

Por desgracia, poco a poco van desapareciendo estas pequeñas joyas arquitectónicas, algunas de las cuales fueron ya destruidas, más que por la pesadumbre de los años, por la mano cruel y bárbara del hombre.

Por eso antes de que acaben de desaparecer definitivamente queremos que perdure siquiera el recuerdo, y si conseguimos con estas líneas llamar la atención de quien corresponda, será una inesperada consecuencia, en la que tenemos bien poca fe, pues tenemos conciencia de la insignificancia de nuestro propio valer, de la modestia de nuestra voz y, por lo tanto, de que los monumentos románicos de la Rioja no pudieron nunca soñar con tener abogado más huérfano de valimiento. Sin embargo, valga por lo que valere, demos la voz para que la región los riojanos amantes de su tierra.

En la distribución de los monumentos románicos en la Rioja se observa una marcada localización en la alta, sobre todo en el ángulo NO. de la provincia, que comprende el pedregal judicial de Haro, donde en un área relativamente pequeña tenemos, a corta distancia unos de otros, manifestaciones arquitectónicas del estilo que nos ocupa en Villaseca, Arce-Toncea y Castilseo. Más al Sur, empinan en Guzmán

Pasta dentífrica HIGEA

PERFUMERIA FINA DEL PAIS Y EXTRANJERO

JABON SALES DE ARCHENA

HIJAS DE POSADAS Portales, 104 y 106

y Bañares; iglesia en Ochánduri; rosos en Tirgo y Ezcaray; el núcleo primitivo de Santo Domingo de la Calzada; y finalmente, la iglesia parroquial de Canales de la Sierra, en extremo SO. de los límites de la provincia.

Fuera de ellos, pero cercano, está la iglesia de Cerezo, localidad considerada como perteneciente a la Rioja, si bien depende de la jurisdicción de Burgos actualmente.

Es decir, que salvo los restos de arquitectura románica existentes en la misma capital de Logroño, los demás que hay en la provincia están todos ellos en la parte occidental, lindante con la provincia de Burgos.</

TEATRO MODERNO Los juicios de los espectadores...

TEATRO BRETON Sin ningún género de dudas...

BIOFORINA CARCAMO Reconstituyente ideal...

BOCOYES de robe, medios y cuartos...

NODRIZAS Soltera, leche de 20 días...

PERFUMERIA PINTURAS DROGUERIA DE DOMINGO ARANSAY...

Doctrina de la vida Hoy se proyectará el décimo episodio...

Doctor Múgica CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS...

RIOJA ALTA Función teatral. SAN ASENSIO, 25...

SE ARRIENDA una heredad para cereales...

VACANTE DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que...

Colegio Médico Provincial Por acuerdo del Colegio se advierte...

FIGURINES Se han recibido nuevos en LA RIOJA...

La guardia municipal practicó ayer un repeso...

Finalmente, el aficionado mirandés Ricardo Arbizar...

SE VENDEN los utensilios de una panadería...

ESTACAS VALAMBRE para viñas venden los Hijos...

BUEYES. Se vende una pareja de 5 a 6 años...

VACANTE DE MEDICO Por defunción del que se desempeñaba...

MARTINEZ VAL Médico y Cirujano general...

Con qué se lava un colchón? Con jabón...

Para transmisión, dinamos, motores a gas...

MATERIAL DE TEJERIA SE ADMITEN CONTRATAS...

MAQUINARIA ELECTRICA VENDO: un transformador trifásico...

CARNEROS. Vendo 100 gordos, finos y 85 ovejas...

BALCONES y antepechos de hierro de varias medidas...

Doctor LOYOLA Especialista en Patología Clínica...

Tabletas de OVARIAL MERCK, perlas de magnesio...

En una palabra, que con la función vista puede decirse...

ACEITES INDUSTRIALES para transmisiones, dinamos...

BERLINA Y CABALLO. Se venden, informando...

NOVILLAS. Se venden dos, una de 15 meses...

CASA. Se vende en la plaza de San Bernabé...

Compañía de Maderas. Bilbao telas y fábrica...

Se encuentra enfermo de gravedad el propietario...

Con objeto de presentar esta función vinieron varios aficionados...

El Ayuntamiento de la villa de San Adrián...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

PERDIDA El día 17 del pasado...

AVISO AL PUBLICO Los conocidos dependientes...

Reciban todos nuestra enhorabuena, particularmente...

El Ayuntamiento de la villa de San Adrián...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

LABRADORES La casa mejor situada...

Acetate puro de hígado de bacalao y Emulsiones...

En concepto de ampliación de la Deuda municipal...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

LABRADORES La casa mejor situada...

Acetate puro de hígado de bacalao y Emulsiones...

En concepto de ampliación de la Deuda municipal...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

LABRADORES La casa mejor situada...

Acetate puro de hígado de bacalao y Emulsiones...

En concepto de ampliación de la Deuda municipal...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

LABRADORES La casa mejor situada...

Acetate puro de hígado de bacalao y Emulsiones...

En concepto de ampliación de la Deuda municipal...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

LABRADORES La casa mejor situada...

Acetate puro de hígado de bacalao y Emulsiones...

En concepto de ampliación de la Deuda municipal...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

LABRADORES La casa mejor situada...

Acetate puro de hígado de bacalao y Emulsiones...

En concepto de ampliación de la Deuda municipal...

VENTA DE PATATAS En Sartaguda (Navarra)...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

COCHES. Se venden: taxiana, berlina, charret...

OFICIAL HOJALATERO Se necesita que sepa el oficio...

